

# HERALDO DE TALAVERA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Toda la correspondencia al Director:  
PLAZA DE SANTA LEOCADIA, Núm. 8

Se publica los sábados: Informaciones detalladas de toda la región, Artículos, Crónicas, Cuentos, Secciones  
fijas de gran interés, Comentarios de la vida local, Toros, Teatros y Deportes.

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia con los colaboradores espontáneos.  
Número suelto: 10 céntimos.

## BANCO HISPANO AMERICANO

Capital . . . . . 100 millones de pesetas.  
Reservas . . . . . 38 id. id. id.  
Cuentas acreedoras . . 1.543 id. id. id.  
Depósitos de valores . . 3.014 id. id. id.

Casa Central: Madrid.

Sucursal en Talavera de la Reina.-Canalejas, 24.

## Equipo de Cirugía y asistencia a Partos

TALAVERA DE LA REINA

Los Médicos Sres. HENCHE y BRAVO (ex Internos de las Clínicas de la Facultad de Medicina de Madrid-Hospital de San Carlos), han constituido el mencionado Equipo, dotado de los elementos que se requieren para toda clase de operaciones y partos anormales, con moderno instrumental, dispuesto a ser transportado y utilizado en cualquier momento, al lugar donde sus auxilios sean reclamados.

Los avisos pueden hacerse indistintamente en los domicilios que se indican, donde tienen lugar las consultas particulares de enfermos.

F. A. Henche

R. Bravo

C. de Gabriel Alonso Herrera, 6  
Consulta de 12 a 2 y de 7 a 9

Calle del Prado, 11  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

## Revolución política, sí...

Vale la pena de hablar claro. Ni aún por maquiavelismo conviene callar. Aunque algo se van aclarando las cosas, en una reacción insospechada y vergonzante, hay todavía nebulosas en el espacio. Y precisamente se complace la vida en trazar una paradoja, haciendo brotar claroscuros en la límpida intención de quienes desde el principio dijeron lo que querían y cómo lo querían. Pero puesto que hay que hablar claro otra vez, nuestra disposición es siempre contraria a las mascaradas. Vaya, pues, una afirmación rotunda. Abogamos y lucharemos por la revolución política siempre. Pero nunca (estará más claro empleando sólo mayúsculas, amigo tipógrafo), NUNCA iremos del brazo de los que tienen por único fin la revolución social. Tenemos una parte del camino en que podemos ir juntos, y hasta ahí no pretendemos hacer de solitarios políticos. Pero después, nuestros caminos se separan y recabamos nuestra independencia. ¿Está esto claro, señores del confusioñismo?

Podemos establecer el frente único para el cambio de las instituciones políticas herrumbrosas, carcomidas e injustas. Podemos aunar nuestros esfuerzos para conseguir una organización social más justa. Partiendo del principio, para nosotros intangible, del respeto al principio de la propiedad individual y transmisible, podemos llegar a limitar cuanto se quiera la libertad de disfrute, imponiendo obligaciones públicas anteriores y más fuertes que las que se refieran a la relación privada. Podemos llegar a anteponer el fin social al individual, pero sin desconocer éste y respetándolo en cuanto no se oponga a aquél. Pero ahí nos quedamos. Venimos por el imperio de la Justicia y de la Libertad, pero se nos da lo mismo encontrar coloraciones distintas a la dictadura y a la opresión. Donde quiera que estén, allí tenemos el enemigo.

Por eso abominamos del empleo de la fuerza, sean quienes sean los que la empleen. Y por eso miramos horrorizados al mínimo de esfuerzo preciso para vivir. Y ahí está nuestra fuerza para protestar de la muerte de quienes la hacen inevitable. Y protestamos del agiotista que mata por codicia y protestamos contra los fuertes que hacen estúpidamente alarde

da sus fuerzas. Pero también protestamos energicamente contra los que emplean la violencia inútil y contraproducente. Hemos visto asqueados la paralización de todos los servicios ciudadanos en la Capital, y nos estamos preguntando por los beneficios conseguidos por los promotores. Porque es lo cierto, que quienes han sufrido los mayores perjuicios, han sido precisamente los mismos que constituyen la masa combatiente. Y, o se pretendía algún objetivo inconfesable e inconfesado, y en este caso la huelga ha sido una derrota, o sólo se pretendía dar realidad al axioma de Maquiavelo, que funda en la exasperación de los humildes una fórmula de triunfo. Y en este caso, conviene destacar la perfidia de los instigadores, porque les constaba que la fuerza pública bastaba y sobraba para reprimir sangrientamente la iniciativa del motín.

¡Siglos y siglos luchando la vida y aún no sabe encontrar en la intransigencia la fórmula de sus arreglos! Hoy como en la época cavernaria. Si no tuviese más razones para guardar fidelidad a mis pensamientos, bastaría este convencimiento para aprestar nuevas energías. Nunca hay razón para el empleo de la fuerza. Ningún movimiento, realmente revolucionario, consolidó en la violencia su razón de vida. El trastorno más considerable que ha triunfado en el Mundo, el éxito del cristianismo, se debe a la mansedumbre. La mansedumbre que como fórmula de lucha es algo tan formidable que aún no encontró manera alguna de oposición.

Todo lo demás, el empleo de la violencia para conquistar el triunfo, es solo el deseo morboso de perpetuar el recuerdo de las barbaridades legendarias que nos cuentan esas historias, *ad usum delphinis*. Y además, un desconocimiento supino de la realidad. No se necesita ser un aprendiz de estadista, para tener el convencimiento de que el orden que impera, por muy podrido que esté, siempre tiene organización y fuerza para hacerse respetar. Mientras que el orden nuevo, que nace en la clandestinidad, solo tiene la resistencia del sacrificio y de la oposición pasiva. Alguna vez triunfó; pero no hace falta demasiado espíritu investigador para encontrar las concausas y las traiciones que los servidores del orden reinante tuvieron que realizar para posibilitar el éxito. Y luego en vida fué siempre exigua y murió de inanición apenas se le exigió

NUESTROS POETAS

### A TALAVERA HISTÓRICA (SONETO)

*Mansión de Arte, Talavera eres,  
me extasio contemplando tus bellezas...  
de tus vegas, las ricas fertilidades  
es el grato ideal de mis placeres...*

*Hay un gesto de hidalguía en tus mujeres  
que heredaron de otro tiempo legendario,  
una musa eres tú, que me sugieres  
el rasgo de tu raza milenaria...*

*¡Yo quisiera aspirar eternamente  
la fragancia de tu vida sonriente,  
para ver por los años desfilan...*

*la altiveza de tu historia peregrina,  
que pasea cual hermosa golondrina  
por las calles de la muy noble ciudad!!*

Fernando Broncano de Márquez,  
Redactor corresponsal de El Sol y La Voz.

alguna de las imperiosas realizaciones que impone la vida.

Y es que la violencia nada engendra y si algo hace nacer, como tienen solo razón de ser en la fuerza, exige la aplicación constante de ella y con el agotamiento de la violencia, termina.

Vale la pena de hablar claro. Y hoy los términos se están precisando con demasiada claridad. Tanta que el Sr. Presidente del Consejo, que no tiene muy avizora la mirada, ha podido decir con razón que hoy en España es más posible una revolución social, que una revolución política. Por ello no está demás que cada cual peche con sus propios propósitos y con la mirada en el objetivo propuesto, no se abandone la posibilidad de embates de nuevos enemigos. Posiblemente nuestra posición centrista tenga la condición material de un emparedamiento. No es muy ventajosa; pero todo consistirá en la pericia de las alianzas circunstanciales y oportunistas. Con todos podemos ir un trozo del camino, cada cual distinto, y al final estas convivencias no nos pueden perjudicar; porque, como seremos la fórmula transicional, tendremos que cooperar con todos. Y que por hoy nos perdone el insigne y travieso Secretario de Estado de la antigua república florentina, que después de encontrar sus aforismos perfectamente desagradables tengamos por una vez que cogernos amistosamente de su mano.

F. Ernesto Diaz.

18 de Noviembre de 1930.

## Carta abierta.

Sr. Director de HERALDO DE TALAVERA.

Muy señor nuestro: Nos atrevemos a molestar su atención, rogándole tenga la amabilidad de insertar en el periódico de su digna dirección estas líneas, por las que deseamos dar las gracias públicamente a D. Marcial y D. Pedro Márquez.

Fuimos invitados por estos señores a una cacería, y no sólo nos colmaron de atenciones y estuvieron en franca camaradería con nosotros, sino que después nos gratificaron en metálico; unido todo esto es lo que nos ha impulsado a dar publicidad a tan simpático y generoso rasgo.

No dudando nos complacerá en nuestro ruego, le quedan muy reconocidos sus servidores.

Enrique del Val, José Sánchez, Tomás Martín, Francisco Muñoz, Pablo Adeva, Flores Adeva, José Adeva, Hermenegildo Muñoz, Adrián Bellido, Antonio Bellido, Gregorio Torrejón y Carmelo Ramos.

## Orlando Ortega

Médico del Hospital de San Juan de Dios.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y CUERO CABELLUDO :- VENÉREO Y SÍFILIS :- TRATAMIENTOS ELECTROTÉRAPICOS

Consulta en Madrid: calle de Caballero de Gracia, núm. 26.

Económica: Lunes, miércoles y viernes, de once a una de la mañana. Diaria: de tres a seis de la tarde

## Nuestra balanza comercial

Por cuanto llevamos dicho se deduce que, en toda moneda, habremos de tener en cuenta dos aplicaciones. Una, la que empleamos para vestirnos, calzarnos, pago de alquileres, compra de comestibles y demás necesidades de la vida diaria dentro del propio país, y la otra aplicación, para comprar moneda extranjera, bien para importar mercancías o para operar con dicho dinero, y con ánimo de obtener un lícito beneficio. Lo primero nos indica el valor interior de una moneda, o sea su potencia adquisitiva; cuanto más cosas se puedan comprar dentro de España con cien pesetas, mayor es el valor de la peseta, y viceversa. Lo segundo, es el valor exterior o valor en cambio que tiene una moneda.

Para muchos ciudadanos de un país, es más importante la primera de las dos aplicaciones. El fruto de sus ganancias o de sus rentas, quedan consumidas en las diferentes actividades del área nacional. Aquí las obtienen y aquí las emplean para ampliar su industria, acrecentar su patrimonio o acumular títulos de la Deuda, sin cononar más horizontes que hasta donde alcanza el radio de su visual.

Mientras el valor interior y exterior de la peseta guarden el mismo nivel, es decir, mientras la libra o el dólar, por ejemplo, suben en la misma proporción con que dentro de España suben los precios de los artículos de primera necesidad, los tejidos, el calzado, etc., etc., no hay perturbación económica; hay solamente una perturbación monetaria, porque la peseta, medida de valor, ha perdido su finalidad propia.

Pero cuando se rompe el paralelismo entre los dos valores, en el sentido de que su valor exterior es superior a su valor interior, es decir, cuando no sube el precio de la libra y del dólar, pero sube el precio de los comestibles, de los vestidos y de las demás cosas que hemos de comprar en España, entonces aparece el problema económico, mucho más grave que el puramente monetario. Aumentando el valor exterior al mismo tiempo que se reducía el valor interior de la peseta, se estimulan las importaciones y se dificultan grandemente las exportaciones. Pero esa capacidad adquisitiva interior de la moneda en el fenómeno del cambio efectivo de unas por otras depende, a la corta o a la larga, del saldo de la Balanza Internacional de Pagos, de la relación entre sus importaciones y sus exportaciones. Si la cantidad de moneda extranjera que un país necesita para pagar las mercancías o los servicios que le envían o que le prestan desde el exterior o en el interior, o para invertir capitales en el exterior, es igual o equivalente a la cantidad de moneda extranjera que ese mismo país produce, ya mediante las mercancías que produce o de los servicios que presta al exterior, ya mediante las rentas que en el exterior devenga, ya mediante los capitales extranjeros que atrae, el valor en cambio de la moneda propia debe ser igual a su valor intrínseco, el cambio efectivo al cambio teórico, produciéndose el desnivel en un sentido o en otro, según las fluctuaciones de aquel saldo y bajo la ley de la oferta y de la demanda.

Por eso se ha admitido en la ciencia moderna, con un verdadero apoteogma <de que la situación de los cambios depende directa y únicamente de la producción del país, y esta a su vez es hija del régimen de la nación.> De aquí se desprende, que

todo comercio entre dos países, tienda siempre a tomar la forma del trueque, que cada país tienda a importar tanto como exporta y viceversa, siendo el insigne economista David Ricardo, el autor de esta expresión, que dotado de escasa instrucción, llegó a alcanzar una envidiable fortuna, y que por sus estudios económicos y políticos, mereció obtener un puesto en el Parlamento inglés.

Por esto ha dicho el Sr. Canals en su estudio acerca de la crisis exterior de la peseta, que del saldo de la Balanza de pagos y en la necesidad de liquidarlos con moneda o con crédito, cuando no se cubre por sí mismo con mercancías o servicios, está netamente el problema del cambio; mientras que en los otros dos factores, naturales de este valor intrínseco y valor fiduciario, entran tantos problemas extraños al del cambio y son de tal complejidad, que si se pretendieran resolverlos antes de poner mano en la Balanza de Pagos, para cuanto respecto de ella cabe hacer, la crisis de la moneda nacional se prolongaría y agravaría abrumadoramente para el país, o se caería en artificios mucho más nocivos que la crisis misma.

De todo esto se desprende la importancia tan grande, que para nuestra actual crisis monetaria tiene, que analicemos con algún detenimiento, nuestra balanza comercial, ya que si antes del advenimiento de la Dictadura y en virtud del retraso que nos encontráramos en relación con los restantes países de Europa era muy deficiente, después de esos años y en virtud de los intereses creados, y de las disposiciones nacidas a su capricho dejan lamentablemente bastante que desear, como tendremos ocasión de verlo con datos oficiales a la vista.

II

Llábase balanza comercial, la relación que existe entre el valor de las importaciones y las exportaciones. Por lo general no suele haber igualdad entre unas y otras partidas, abundando más aquellas de saldos desfavorables, caso en el cual nos encontramos. En el mismo se encuentra Inglaterra también, pero aunque superan en gran cantidad las importaciones a sus exportaciones, salda anualmente su balance comercial con superávit crecido. ¿A qué es debido esto? Es fácil de comprender. No hay que considerar únicamente el balance de sus importaciones y de sus exportaciones (mercancías), sino además el balance de sus créditos y de sus deudas. El balance de las cuentas no es el mismo que el balance del comercio; cierto que las exportaciones constituyen un crédito sobre el extranjero, y hasta el principal, pero pueden existir otros medios de proporcionarse oro: también las importaciones constituyen la principal deuda para con el extranjero pero no es la sola.

Esos créditos y esas deudas, han sido las llamadas exportaciones o importaciones invisibles. Estas son: 1.º, los gastos de transporte de las mercancías exportadas: los fletes y el seguro. Si el país que exporta efectúa el mismo el transporte de sus mercancías, es indudable que adquiere un crédito sobre el extranjero, que seguramente no figurará en las exportaciones, puesto que no toma nacimiento sino después de haber salido del puerto la mercancía, camino de su destinatario. Inglaterra en este concepto, tiene un enorme crédito sobre el extran-



# Juan Ruiz de Luna

## CERÁMICA ARTÍSTICA

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN IBERO-AMERICANA

Esta casa ha rebajado los precios del material de construcción, á partir del 1.º de Septiembre de 1930.

Teja curva de máquina, muy bien cocida, fina y resistente (28 a 30 piezas, cubren un metro cuadrado), a pesetas 100 y 110, millar.

Ladrillo macizo de era, 14 x 28 x 05, a pesetas 70, millar.

Tabicón de 13 x 27 x 08, a pesetas 120, millar.

Ladrillo hueco de 14 x 28 x 4 y 1/2, a pesetas 70, millar.

Rasilla de 12 y 1/2 x 25 x 03, a pesetas 50, millar.

Precios en fábrica .: Talavera de la Reina.

jero. Su poderosa marina mercante, tan potente como su marina de guerra, tiene cruzadas sus rutas por todos los mares de la tierra.

El Board of Trade, lo valuaba este crédito hace unos años, en más de 2.250 millones de francos al año; 2.º, los intereses de los capitales colocados en el extranjero. Los países ricos colocan en el extranjero grandes sumas, por cuyos motivos cobran anualmente, grandes cantidades en cupones, acciones, obligaciones y beneficios de empresas comerciales. También por este concepto, cobra grandes sumas Inglaterra del extranjero; se valuaba en más de 4.000 millones de francos. En igual caso se encuentran los Estados Unidos respecto de Hispanoamérica, como tuvo ocasión de tratarlo en otro artículo publicado en este mismo periódico. En menor proporción, pero en igual caso, se encuentra Francia y hasta antes de la guerra, Alemania; 5.º, los gastos efectuados por los extranjeros residentes en el país. Es lo que constituye el turismo principalmente. En esto, Francia será el primer país de Europa, que obtenga una ganancia que pasará quizás de los 3.000 millones. Después Italia, Suiza y Noruega. Al contrario, Inglaterra y los Estados Unidos, tienen que abonar fuertes sumas al extranjero, por este concepto; 4.º, las comisiones de los banque-

ros. Plazas como París, Londres, Astor, Berlín, efectúan operaciones para el mundo entero, y como no las hacen gratis, son por este motivo acreedores de fuertes cantidades; 5.º, la venta de los navios. Los navios comprados no figuran en el registro de Aduanas, ni a la entrada ni a la salida. Inglaterra, que desde hace años es la reina de los mares, percibe por este concepto grandes sumas de las demás naciones, aunque a partir de terminada la guerra, tiene que competir con Alemania e Italia que, a juzgar por sus últimas construcciones, no tienen que enviar en nada a las primeras.

Es decir, que la verdadera balanza, internacional de pago de un país, será aquella que dependiendo de sus exportaciones e importaciones (mercancías), y de esas otras invisibles, den para el país en cuestión de su indiferencia, un superavit o un déficit, y que como hemos dicho anteriormente, ejerce una poderosa influencia sobre la marcha de los cambios de su moneda y produce en el interior, la carestía o el bienestar de la vida nacional. De todo esto nos ocuparemos, haciendo su aplicación al caso presente, en la crisis de nuestra moneda.

(Continuará).

Vicente Hesse y Corral.

Talavera 18-XI-1930.

# El Partido Agrario.

La gran responsabilidad de la clase media.

«Esclavo del terruño.  
Llegaste a tu vejez siempre esperando,  
que fuera para tí, lo que tu puño,  
iba en el surco con dolor sembrando.»

Fernando López Martín.

(De una poesía de Nuevo Mundo, 10-10-1930).

En la ciudad de Valladolid, se han reunido los labradores de la antigua Castilla, para estudiar sus problemas, elaborar sus conclusiones y constituir el Partido Agrario. Un Abogado, hijo de labradores, nacido en la ciudad de Toro, es el organizador de esta gran cruzada. Es consolador este movimiento político, por lo que tiene de nuevo; y sobre todo, por ser un síntoma de que el Agro pudiera emanciparse de la arcada política de nuestros asmáticos partidos, sin ideología y siempre organizados para defender los grandes intereses de las oligarquías y de las plutocracias; sin preocuparse para nada, de que los pueblos y las aldeas, viven en la mayor incivildad, en la más grande miseria y en el mayor desamparo.

Los reunidos en la Plaza de Toros de Valladolid—dice un periódico—, forman la mesocracia del campo. Están ausentes

de esta colectividad los grandes terratenientes y los desheredados de la tierra.

Como los problemas de la tierra tienen tan gran complejidad, que requieren soluciones justas, de apremiante urgencia, porque estos problemas de la aldea, repercuten y agravan los de la ciudad y los de la nación, no está fuera de lugar que tratemos de estudiar la orientación que se debiera imprimir al naciente partido, para que tenga vitalidad y no sea una entelequia o un engendro de vida artificiosa.

Bien parece que los grandes terratenientes no formen en la nueva organización; pues su puesto está en los partidos que se llaman conservadores—que por su avaricia y su incompreensión de la evolución actual, están engendrando la revolución—al lado de las plutocracias, para manejar el arancel a su antojo, encarecer la vida, gravar el trabajo y cobrar rentas

ruinosas a los colonos que labran sus dehesas.

Los trabajadores de la tierra no pueden estar ausentes de la nueva cruzada política, porque el gran problema de España es el de crear el PATRIMONIO FAMILIAR, llevando a cabo UNA ORDENADA Y TECNICA PARCELACION de todas las fincas dedicadas a caza, de las que no están labradas y de las que acogotan a los pueblos dificultando su expansión, aunque estén bien cultivadas. Por el bien común y el beneficio nacional, se expropia el huerto del pequeño propietario, para que le atraviese la carretera o el ferrocarril, que ha de ser arteria que riegue y nutra el campo nacional; el progreso y desarrollo de un pueblo bien merece el sacrificio de un propietario, aunque se le compense justamente. Los pueblos de señorío son esclavos del señor; y nunca se les declara mayores de edad, no tienen vida, independencia social ni prosperidad económica.

En esta región: Azután, Alcolea y Las Herencias, son pueblos de antigua fundación, sus tierras de las más feraces de la provincia y sus progresos son nulos o escasísimos; porque están acogotados y sus trabajadores no disponen del instrumento tierra que les encariñe con el trabajo, elevándoles a la categoría de ciudadanos y de pequeños propietarios. La dictadura tuvo un acierto: el de Otones de Benjumea, que de haberse extendido y generalizado, la hubiera justificado su larga vida y redimido de todos sus pecados y equivocaciones. Si los dictadores hubieran sido hombres sencillos, nimbados por afán de verdadera gloria, se hubieran apresurado a resolver el gran problema de España: Que no es otro que crear cinco o seis millones de nuevos pequeños propietarios, dando al elemento natural tierra, un reparto más justo y más en armonía con las conveniencias sociales del siglo XX; cuyo año 30 en que vivimos, es tan distinto del XIV en que la gran tragedia de vieja Europa, dió comienzo a una nueva estructuración social, que requiere nueva organización económica.

Hay un libro notable: «PROGRESO y MISERIA»; de él se han hecho casi tantas ediciones como de «La Biblia» y por eso sus doctrinas y propósitos, están difundidos por el mundo; que no es solo España. El pensamiento de Henri-George ha orientado e influido poderosamente en la solución de los problemas de la tierra.

Ni latifundios ni minifundio. Somos partidarios convencidos de la familia labradora y por ello escribimos estos renglones. Nos parece que la prosperidad nacional—y el orden también—depende de que se organicen muchos pueblos (con gran número de pequeños propietarios, a los que hay que educar en un sano colectivismo agrario, aunando su esfuerzo en mutualidades, sindicatos y cooperativas, para sacarle el máximun de rendimiento; librándole del parasitismo del intermediario y de la explotación de los acaparadores y consorcios.

Esta es la orientación que debe tener la nueva organización política y debiera imprimírsela la clase media, para favorecer su vida propia y para redimirse de las malas consecuencias que le acarrearón su apatía, su esclavitud y la sumisión política y moral que siempre tuvo para con los poderosos; que la explotan y la harán desaparecer.

Son los actuales momentos de gran responsabilidad, para la clase media de los que en el campo vivimos; por ello debemos reflexionar y cumplir con nuestro deber de hombres y ciudadanos; orientándolas hacia una ordenada y justa reforma económica y política, en vez de desentendernos y dejarnos conducir a la explotación de los poderosos o a la revuelta, la algarabía y el desenfreno de los que padecen hambre y se conforman con pedir pan.

Francoiso López Paredes.  
Médico.

Belvis de la Jara (Toledo) 10 de Noviembre de 1930.

## Ecos municipales.

Sesión de Permanente.

A la hora acostumbrada se reunió la Permanente el miércoles último. Se aprueba el acta anterior.

Se acuerda pase al Pleno un oficio de la Inspección Provincial de Sanidad, interesando se diga si el Ayuntamiento está dispuesto a cumplir el compromiso para la instalación de Pabellones antituberculosos.

Se entra el Ayuntamiento de dos comunicaciones de la Dirección general de Primera Enseñanza, remitiendo material para las Escuelas de nueva creación. También se entra de otro oficio de la Compañía de ferrocarriles, contestando a otro anterior de la Alcaldía, participando que tiene dadas las instrucciones convenientes para que no se interrumpa el paso a nivel por la carretera de Casavieja. Se aprueban diversas cuenta y recibos.

Se concede licencia de obras a don Elisio Trinidad y D. Emiliano Márquez.

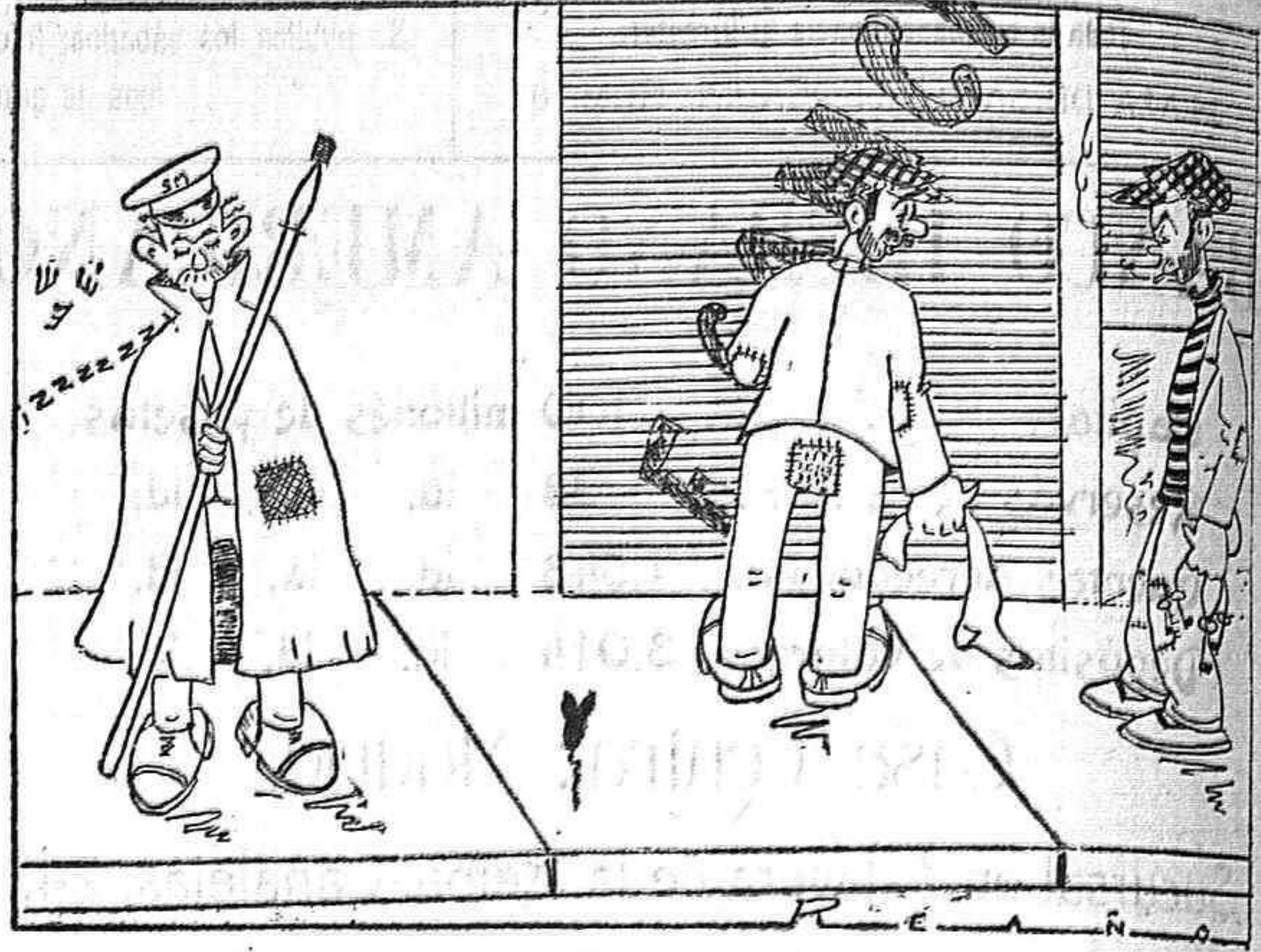
Se acuerda tener en cuenta para en su día, una instancia de José Gómez, solicitando un empleo subalterno municipal; y se concede a Gregorio Fernández licencia para apertura de un establecimiento.

Se da cuenta de no haberse presentado postor alguno para optar a la subasta de Valdeollozo; acordándose señalar segunda subasta, bajo el mismo tipo y en las mismas condiciones que la anterior.

Se da cuenta de los pliegos presentados para optar al concursillo para confección de trajes de invierno a la Guardia municipal; acordándose adjudicarlas al Sr. Recuerdo, siempre que el precio que ofrece sea a base de uniforme completo conforme a las condiciones del concurso.

Se aprueba el presupuesto extraordinario para abastecimiento de aguas; acordándose su exposición al público por quince días.

Y sin más asuntos se levanta la sesión.



—Me dió la tentación y agarré lo c'abía a mano. Medias y Perfumes.

—¿Medias y Perfumes en la Casa Cancho? ¡No necesitamos más! ¡Arrea!

## Colofón a un acto oficial.

El domingo pasado iba a tomar el sol, al hermoso parque de Villavicinos, cuando se me unió un buen amigo de 83 veranos, y comentando el claro día del mes, llegamos a la bonita garita del Prado. Al pasar de ella, me sorprende el gentío, acumulado por detrás de las casas de la Paz, a donde encaminamos nuestros pasos, y.... ¡oh, sorpresa! allí estaba un antiguo compañero de estudios, que supo, con buen criterio, no empezar la carrera, después de terminada, para dedicarse a la administración de bienes ajenos. Después de los saludos oportunos, éste me dijo: ¿cómo tú no estás ahí dentro? ¿Pues de qué se trata, señores, dije a él y a sus contertulios? Hombre, de la inauguración de estas Escuelas, creíamos que tú, el decano de los Maestros de ésta y quizá del partido y provincia, estarías en primera fila.

—Pues no es así, les respondí, porque el Maestro ¿qué falta hace en asuntos oficiales? Otro dijo: ¿Pues no es Ud. de la Junta Municipal de Primera Enseñanza de la localidad? Sí, le respondí, pero los señores que componemos esa Junta, somos sólo para legalizar los asuntos de trámite, y en esto ¿qué falta hacemos? Vamos, señores, vamos a entrar a ver eso: es que hay municipios a la puerta y no sabemos.... vamos, les dije, si no permiten el paso nos vamos. Entramos en el patio del poniente y mirando a la fachada, les animé para subir al edificio, pero uno allí, nos dijo: sólo suben los invitados. Miramos, y efectivamente, vimos asomarse, el ordenanza del Sr. Alcalde, el Policía de la secreta, a fulano, zutano y perengano: al niño de don.... que salta del piso, el otro niño hijo de tal, y otros de la misma estirpe que se asomaban por las ventanas. Pasamos un ratito viendo la buena construcción de sus paredes cuando oímos una voz que nos decía: paso a las Autoridades. Volvimos la cabeza y eran los maceros, nos descubrimos y vimos desfilar detrás al Sr. Secretario, un Oficial de Penales, otro de Correos, de Telégrafos, algún empleado; representación de Medicina, Farmacia y Veterinaria, luego Concejales, que con el Sr. Alcalde rodeaban al Sr. Director General de Primera Enseñanza, y al bondadoso y bienhechor Sr. Marqués

de Mirasol. El amigo se me acerca y dice: «estás en primera fila y me he fijado que ninguno te ha hecho demostración de afecto, ¿no te conocen?» Varios fueron discípulos, pero los altos cargos, son para mirar desde arriba y como van por el suelo, no me veían.

Estos años de progreso, no se parecen a aquellos de cuando vino el Divino Salvador al mundo, porque entonces se vanagloriaban en llamarle Maestro, y hasta sus mismos enemigos, cuando le preguntaban; ni tampoco a unos siglos antes, cuando Alejandro Magno entraba en la fragosidad de las batallas, se encomendaba a su Maestro; y nada decir del impetuoso Napoleón, que se gloriaba en manifestar, que lo que era se lo debía a su madre y a su Maestro, pero todo ha variado.

Yo, con 47 años de enseñanza en esta localidad, sin descanso ni vacaciones, que he prestado servicios por ruego de los señores Alcaldes de entonces, D. Justiniano Luengo y Quijano, D. Tomás Sánchez de la Poza y del inolvidable D. Antonio Hesse y García, en clases nocturnas y sin retribución alguna, porque yo no acepté en virtud del escaso presupuesto, conformándome con oficios de gracias; pues amigo mío, le dije al amigo, voy para 63 Abriles y sólo se que me llamo D. Emilio.

N. de la R. Comprendemos toda la amargura que habrá sentido el autor de las cuartillas, en la ironía de su exposición. Una vez más tenemos que lamentar un nuevo ataque a los valores morales.

Al acto de la inauguración de las Escuelas, no fueron invitados los Maestros de la localidad. Olvido cruel para el que nuestra pluma siempre justa no encuentra una atenuante. Por eso queremos en nuestro comentario, restañar la herida, enviando al querido Maestro todo el afecto que merece su sagrado sacerdocio, afecto que unirán al nuestro, todos los que cual nosotros experimentaron por la influencia de su corazón, el despertar de su espíritu o la luz hermosa de la cultura.

Este número se vende en la Librería de José del Camino.

# BANCO CENTRAL

ALCALA, 31.-MADRID

CAPITAL AUTORIZADO ..... 200.000.000 de pesetas.  
CAPITAL DESEMBOLSADO.... 60.000.000 >  
FONDOS DE RESERVA ..... 20.500.000 >

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista.....	Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso.....	Tres por ciento anual.
A tres meses.....	Tres y medio por ciento anual.
A seis meses.....	Cuatro por ciento anual.
A doce o más.....	Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses, y de cuatro por ciento a seis meses, y cuatro y medio por ciento, a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de Crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal en Talavera: Pí y Margall, 13.

# FORD

Rapidez, seguridad y economía

no igualada por ningún otro automóvil.

CAMIONES DE TODOS MODELOS

AGENTE:

JOSÉ MINGORANZ

TALAVERA DE LA REINA

TELÉFONO 61



# JENARO M. CASARES

SASTRERÍA

Siempre últimas novedades del País y del Extranjero.

La casa que más surtido presenta en pañería

PLAZA MAYOR, 12.—TALAVERA DE LA REINA

# González y Morales

COLONIALES, GASOLINA Y ACEITES LUBRIFICANTES

Almacenes y Oficinas:

CARNECERIAS, 22 y 24

Susursal:

PÍ Y MARGALL, 6

TALAVERA DE LA REINA

## SE VENDEN

viguetas de hierro perfil grandes y largas, balcones y sus maderas.—Razón: Moya.

Talavera de la Reina.

Regalo que hace a sus lectores "Heraldo de Talavera"

Lista de los libros que HERALDO DE TALAVERA regala a sus lectores:

Mis dos mitades, Tirso de Molina.—La Imagen Iluminada (versos), E. López Parra. El poema de la Caridad (versos), Carlos Ballester.—Don Alvaro de Luna, Augusto Riera.—Las siete cruces, Eugenio Noel.—La Novela del Honor, Rafael López de Haro. La Timba, Guy de Teramond.—Los vivos muertos, Eduardo Zamacois.—¡Va todo!, J. Aguilar Cantena.—Cinelandia, Ramón Gómez de la Serna.—El Sr. Benito, Evaristo Rodríguez de Bedia.—Resurrección, José M. Rivas Groot.—Desamor, Francisco Fernández Villegas.—De mi cosecha, excelentísimo Sr. Conde de Cedillo.—Nuevos amores (novela portuguesa traducida por Angel Guerra).—Novia partido por 2, Antoniorrolles.—D. Clorato de Potas, Edgar Neville. Las Poetas (antología), Fernando Iglesias Figueroa.—Cómo se administra un gran diario, Enrique Mariné.—Boy Scouts Internacional Jamboree Olimpia, Vicente Hesse y José Corrochano.—Para ti es el mundo (comedia), Carlos Arniches.—La Venus de la sonrisa, E. Méndez de la Torre.—Las Golondrinas, de José M. Portalés.—Pí y Margall, Juan del Sarto.—Cánovas, José Romero Cuesta.—Seis años de absolutismo, César González Ruano.—El bandolerismo Andaluz, Julio Romano.—Riego, José Montero Alonso. Torrijos, Fernando López Martín.—El Empeñinado, Isaac Abeytúa.—El tanque núm. 13, Augusto Riera.—Por qué me condenaron a muerte, Jaime Mir.—La Noche de San Juan (novela política), por Angel Lázaro.—El siete de Julio (novela política), por Lorenzo Somoza Silva.—La sublevación del cuartel del Carmen (novela política), por Mariano Sánchez Roca.—Humo, por Juan Turquenef.—El Femenismo de las sociedades modernas (tres tomos) por E. González Blanco.—Genealogía de los símbolos (dos tomos), por Diego Ruiz.—Leopardi a la luz de la ciencia (segundo tomo), por G. Sergi. El Hílosotismo, como medio de concebir el mundo, por E. González Blanco.—Misa Negra, por Luis Antón del Olmet.—El pan de la emigración, por don José Sánchez Guerra.—Las tribulaciones de un nuevo rico (escenas madrileñas), por José M. Portalés.—Bajo otras Patrias y otros cielos, por G. Iglesias Hermida.—Pepitoria, por

Manuel Menéndez Martín.—Casa de locos de amor, por Francisco de Quevedo.—La fuerza de la sangre, por Miguel de Cervantes Saavedra. Poeta Postal, por Diego de Mar-silla.—El Celoso Extremeño, por Miguel de Cervantes Saavedra.—Los Caballeros de la Cruz, por Ricardo León.—El Licenciado Vidriera, por Miguel de Cervantes Saavedra. Del vivir herbico, por Victoriano García Martí.—La Ruta (versos), por Alfonso Camín.—Las Parroquias de Toledo, por Rafael Ramírez de Arellano.—Rinsomete y Cortadillo, por Miguel de Cervantes Saavedra.

Para optar al premio bastará enviar a esta Dirección la cabecera del periódico firmada por el interesado, haciendo constar también en ella las señas de su domicilio y título del libro que desea, caso de resultar favorecido.

Todos los jueves se procederá en esta Redacción a un sorteo entre los concursantes, publicándose en el número siguiente, nombre y señas del lector premiado el cual recibirá a toda brevedad y en su propio domicilio, el libro deseado.

Los suscriptores de pueblos y provincias tienen también derecho, como es lógico, a formar parte del concurso.

En el sorteo verificado esta semana entre todos los concursantes, resultó premiado

**D. Eugenio Gómez Martín.**

habitante en Talavera. El libro elegido por dicho señor, ha sido:

Las Golondrinas, de nuestro querido amigo y asiduo colaborador D. José M. Portalés.

## Inauguración de Escuelas.

El pasado domingo día 16, tuvo lugar la fiesta anunciada en nuestro pasado número, con la asistencia del Sr. Director general de Primera Enseñanza y el Sr. Marqués de Mirasol.

A las diez y media de su mañana, misa rezada en la Ermita de Nuestra Señora del Prado, a la que asistieron todas las autoridades locales; interpretando durante la misma, la Banda Municipal, un escogido programa.

A continuación tuvo lugar la bendición e inauguración solemne del Grupo Escolar del Prado y Escuelas unitarias de San Juan de Dios.

Terminados estos actos, en el Paraninfo del Instituto local, se procedió al reparto de premios a los niños de las Escuelas públicas; asistiendo como en los anteriores actos todas las autoridades, pronunciando

elocuentes discursos el Sr. Alcalde don Samuel Ortega y el Sr. Director general de Primera Enseñanza D. Rogelio Sánchez.

Por último, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, se celebró el banquete con que se obsequiaba a dicho señor por las autoridades; amenizándole la Banda Municipal con un escogido programa de música española, que les valió sendas ovaciones a los músicos y una promesa de subvención.

Al final del mismo, el Alcalde ofreció al repetido señor un artístico jarrón de cerámica.

A última hora de la tarde, salieron los excursionistas para la Corte, después de visitar algunas Escuelas y «El Bloque».

## REGALAMOS

una máquina al que demuestre que las máquinas **Santasusana**, para coser y bordar, también zurcen y festonean, etcétera, no son las mejores y con mayores inventos. 10 años de garantía. La casa **Santasusana** es la más antigua de España. Algunos competidores, no sabiendo ya que decir, tratan de hacer creer, que no hay piezas de repuesto. El público inteligente no hará caso, pues lo mismo que se hacen máquinas se fabrican piezas. Hay piezas de repuesto para toda clase de máquinas.

Máquinas **Singer** seminuevas baratísimas. Hay otras marcas. A plazos y al contado. Todas garantizadas 10 años.

MARCELO MATEOS MAYORAL

Cerería, 26.—Talavera de la Reina.

(Antes estaba en Cañada Alfares).

## Para J. del Betis.

En el número de *El Castellano*, en Talavera, correspondiente al pasado día 13 del actual, en el editorial del mismo, firmado por J. del Betis, se nos censura un suelto publicado en el número 107 de *HERALDO DE TALAVERA* titulado *Justicia, siempre justicia*, en el que exponíamos nuestro criterio de no deber quedarse sin reintegrar a nuestro Municipio las pesetas abonadas por el mismo al ex Secretario Sr. Olmedo, y que, haciendo oídos de mercader a ciertos amigos componedores, debiera irse, sin penosos titubeos, al estricto cumplimiento de la ley exigiendo, si ésta así lo dice, a los anteriores Concejales votantes de aquel desdichado expediente de destitución el pago de la cantidad que por esta causa el Ayuntamiento talaverano tuvo que abonar. Y añadíamos que si tanto interés tenía alguno en salvar de este pago a los Concejales responsables, bien pudiera abonar de su particular bolsillo esas pesetas y todos quedaríamos tan conformes y tan amigos.

Mal le cayó al colega esta apreciación dada a la publicidad por nuestro semanario. Y no teniendo otro punto en qué apoyar lo injusto de su inexplicable indignación hacia nosotros, nos quiere colocar el San Benito (no sabemos si movido por la idea de brindar esta defensa), de haber dado un pelotazo a alguien que debe estar muy por cima de todo censurable comentario.

Mucho nos ha dolido que J. del Betis, haciendo alarde de una perspicacia que tan lejos, por lo visto, está de poseer, haya pretendido, con su artículo, dejarnos de quien él tan cerca, y tan solo, quiere estar. Para lanzarse a esta aventura tuvo antes que olvidar la lealtad con que caminamos siempre y la justicia con que, aparte ideologías, fuimos, en todo momento, al encuentro de la verdad viniera de donde viniera.

Nosotros no apoyamos nunca (y no olvide el colega que hay entre ello squienes merecen nuestra particular y sincera estima-

# C. RODRIGO GÓMEZ

Pintor de Cerámica y Telas estilo cerámica Talavera.

Tapices.—Tapetes.—Caminos de mesa.—Cojines.—Centros de mesa.—Pantallas.—Transparentes.—Aparatos de luz.—Abanicos, etc.

Precios baratísimos.

Olivares, 20.—Talavera de la Reina.

## POR CAMBIO DE DOMICILIO

se traspasa el local dedicado a Automóviles, situado en Prado, 13.

Para tratar: FRANCISCO MINGORANZ.—Talavera de la Reina.

## MÁXIMAS

XXXIII

Vivir mucho es comprenderlo todo, y comprenderlo todo es perdonarlo todo.—V. Hugo.

La previa censura es el último asidero de la tiranía.—Muñoz Torrero.

Va siempre la libertad de imprenta unida a la libertad política y civil, como indispensables consecuencias.—Argüelles.

Allí donde la libertad no moldea nuevas normas jurídicas, tarde o temprano la improvisa fatalmente la revolución.—Manifesto de intelectuales.

Nada más satisfactorio que elogiar y recomendar a cuantos se exceden en el cumplimiento del deber; nada más doloroso que imponer sanciones a cuantos lo olvidan. El debido castigo es, pues, parte integrante e inexcusable del deber de cada mando, así como la corrección de las faltas que cometen los subordinados.—Aizpuru.

El cerebro resulta un valor secundario cuando no va acompañado de un corazón valiente, incapaz de transigir con la arbitrariedad y la mentira.—Blasco Ibáñez.

Circunstancias fortuitas pueden determinar, que el que pudo ser reo resulte juez, y que el juez de hoy pueda a su vez resultar reo mañana.—Sánchez Guerra.

Los resultados de la actividad y la honradez, son una vida mejor en todos los sentidos, y con horizontes mayores que todos los hasta ahora vislumbrados.

Las grandes ideas de positivos resultados, que antiguamente tardaban un siglo en desenvolverse en la mente nacional, pueden ahora plantearse en un día y recoger su fruto pasada una semana.—Henry Ford.

Siempre hay lugar en el mundo para el hombre que sabe cumplir con su deber.

Muchos jóvenes desperdician las ocasiones de progresar, con la misma vanidad del rico improvisado que enciende un cigarro con un billete de veinte duros.

Para unos, el río es el sitio donde se pesca con caña; para otros, es la fuerza que mueve la maquinaria de las fábricas.

Pocos capitales son tan seguros y productivos como estas cuatro facultades fundamentales: pensar profunda y rectamente; expresar las ideas con vigor y claridad, así de palabra como por escrito; habilidad en el trabajo manual; saber ocupar el debido lugar entre los hombres.—Pondray Warren.

## SECCION MUSICAL

Mañana, segundo concierto de la Coral.

La fiesta de Santa Cecilia.

Aunque después de enviadas a la imprenta las cuartillas publicadas en nuestro número anterior, parece que surgieron algunas dificultades que hacían temer un aplazamiento del segundo concierto de la Coral talaverana, parece que han sido

# Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 de Pesetas.

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14.—MADRID

Sucursal de Talavera de la Reina.—Pí y Margall, 31.

Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100.—Libreta máximum 10.000 ptas.

Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

UN MES.....	5	por 100
TRES MESES....	5 1/2	por 100
SEIS MESES.....	4	por 100
UN AÑO.....	4 1/2	por 100

# FINCAS

RÚSTICAS Y URBANAS

VENTAS :: COMPRAS :: ADMINISTRACIÓN

Pedro Cabezas de Herrera y Ginestal

PERITO AGRÍCOLA  
PROPIETARIO Y AGRICULTOR  
AGENTE OFICIAL COLEGIADO

DESPECHO: SOL, 9

TALAVERA DE LA REINA



CERÁMICA ARTÍSTICA Y AZULEJOS

E. Niveiro Romo

TALAVERA DE LA REINA

Casa en Madrid: Calle de Recoletos, 2 dup.

Viuda de Justiniano Luengo

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

ENVASES

MEDELLÍN, 23

TALAVERA DE LA REINA

allanadas todas satisfactoriamente, y mañana sábado, por la noche, en el Teatro Victoria, reaparecerá esta agrupación filarmónica que tan fastuoso éxito alcanzó la noche de su debut en el mismo coliseo. Dos o tres veces más ha actuado la Coral, aunque los actos no hayan tenido la categoría de conciertos, y siempre el éxito ha acompañado aquellas actuaciones. Hoy de seguro, Talavera acudirá de nuevo a apreciar los progresos de su Coral, y a alentarla cada vez más para que avance por el camino cultural emprendido.

Nunca, por mucho que a una agrupación de esta índole se la estimule, llegará un pueblo a darse cuenta perfecta, de lo que para la educación y cultura de sus ciudadanos representa. Persona tan autorizada en estas lides musicales como el Maestro Villa, nos lo decía hace poco tiempo: el sacrificio que el Director y coralistas hacen, no lo acaban nunca de apreciar. Es verdad que al pueblo se le presentan estas ocasiones para demostrar, no sólo que no vuelve la espalda a una entidad por excelencia educadora del gusto, y de distracción para el espíritu, sino que la estimula y la alienta a proseguir por el camino emprendido.

La Coral, por consiguiente, que no quiere prodigarse, alternando con la Banda Municipal, dará este nuevo concierto el día 22, fiesta de la Patrona de cuantos al arte musical se dedican, como profesionales o como aficionados. Al día siguiente 23, la misma Coral, la Banda, las agrupaciones orquestales de la ciudad, y otros elementos aficionados celebrarán en la Colegiata, la solemne función religiosa en honor de dicha Santa. Se interpretará la misa a tres voces de Perossi, y predicará el Presbítero D. Manuel de los Ríos.

Por lo que respecta al concierto de hoy en el Teatro Victoria, publicamos más abajo el programa de las obras que han de interpretarse; todo lo que a cargo de la Coral corre, es nuevo, a excepción de la Canción Madrid, del Maestro Villa, que ha sido incluida en el programa a insistente petición de muchos aficionados que desean oír de nuevo.

No hay que decir, que como buenos aficionados, nos permitimos recomendar al público, que no entre ni salga en el salón, durante la interpretación de las obras, así como que guarde en esos momentos el más absoluto silencio, propio de esta clase de espectáculos.

Y he aquí el programa:
Primera parte.
1.º Leyenda, impresión sinfónica, F. Calés.
2.º Córdova, número 2 de los Cantos Españoles, I. Albéniz.
3.º El Caserío, selección, J. Guridi. (Por la Banda municipal).

Segunda parte.
1.º Boga, Boga, barquilla mía.... Barcarola a cuatro voces, Varela Silvari.
2.º Préstame un beso, canción montañesa a cinco voces, Lázaro.
3.º Las Torras, seguidillas murcianas a cinco voces, F. Caballero.
4.º A Talavera me voy, canción serrana (Arenas de San Pedro), Popular.
5.º Tonada de Ronda, La Bañeza-León, Benedito. (Por la Coral talaverana).

Tercera Parte.

1.º Madrid, la canción de la Maja a petición, Ricardo Villa. (Por la Coral, acompañada al piano por el Maestro Rubalcaba).
2.º La Rosa del Azafrán, canción de las espigadoras, Guerrero.
3.º Himno a Santa Cecilia, S. Herrera. (Por la Coral y Banda).

La misa en la Colegiata, será a las diez, todo ella a cargo de la Coral y Orquesta, con excepción de Sanctus y Benedictus, que será interpretado por un coro de señoritas. La Banda Municipal, interpretará una composición al Ofertorio. Como antes decimos, en la fiesta tomarán parte todos los elementos musicales de Talavera.

SE VENDE

la casa núm. 1, duplicado, de la calle del Teatro.
Razón: en la misma.
TALAVERA DE LA REINA

DEPORTES

Club Deportivo Talavera, 5. Rampla Juniors, de Madrid, 1

En otra ocasión dije que estábamos en plena temporada futbolística, y el partido del domingo ha venido a apoyar esta afirmación. Para juzgar si se está de lleno dentro de la temporada, no hay que tener en cuenta sólo el número de partidos que se llevan jugados, lo que hay que apreciar es la forma en que se encuentra y el rendimiento que puede dar nuestro equipo. Hasta hoy, y a medida que iban transcurriendo partidos, se podía ir apreciando el mayor acoplamiento de los nuestros; el domingo, este acoplamiento fué de una eficacia máxima. Téngase en cuenta, que ni es todo lo que se puede lograr, ni es tampoco esto lo que siempre se ha de rendir.

El juego desarrollado por los nuestros, tanto ofensiva como defensivamente, fué excelente en todos sentidos, máxime si se tiene en cuenta la calidad y potencia del enemigo. Hasta el domingo, los contrincantes que habían tenido los talaveranos, aunque en distinto grado, habían sido, en general, flojos, apropiados para un principio de temporada. Algunos lograron hasta ser enemigos discretos; pero el del domingo pasado es, como se dice corrientemente, una cosa más seria. Si hemos de ser sinceros, la primera impresión que nos causaron fué la de que vencerían fácilmente a los de casa; pero afortunadamente las cosas no sucedieron así, con gran contento lo confesamos. Se invirtieron los papeles: los que

en un principio creyéramos fáciles vencedores, se convirtieron en vencidos, y por un margen bastante amplio. Después de todo esto, podemos formar nos una idea, aunque sin aventurarnos en demasiadas ilusiones, de lo que nuestro equipo puede ser y de lo que puede rendir; no importa algún que otro resultado adverso. No todas han de ser victorias y de la importancia de las que van apuntadas.

El juego, adelantéramos, estuvo, en general, bastante igualado, y el interés subsistió durante la hora y media, pues a pesar de la diferencia en tantos, los madrileños no dejaron de rondar nuestra meta durante toda la tarde.

Los primeros momentos fueron de franco dominio forastero, hasta el punto de hacer nos creer, ya lo hemos dicho más arriba, que vencerían fácilmente; pero a partir de esta primera avalancha, los nuestros fueron reaccionando paulatinamente y lograron equilibrar la pelea. Dominio alterno con avances de uno y otro bando. Cuando irían transcurridos unos veinticinco minutos de juego, sobreviene el primer goal nuestro: Monge se hace con la pelota, centrando corto. Feliú amaga el remate y deja pasar la pelota, y Rivera, completamente desmarcado, la cruza a la red. El goal ha sido de oportunidad por una parte y de seriedad en Rivera, pues de haberse precipitado éste, hubiese seguramente malogrado la jugada.

Este tanto anima más aún el juego: los nuestros, recrecidos, atacan con más insistencia, y los madrileños contraatacan para ver el modo de conseguir el empate, mas nuestro portero se desenvuelve seguramente. Un golpe de castigo contra los madrileños cerca del área, que se encarga de ejecutar Feliú; lo hace pasando a Rivera, quien, esquivando a un defensor, marca el segundo.

Con juego nivelado y con el resultado de dos a cero a favor de los talaveranos se llega al descanso.

Reanudado el juego los cortesanos quieren a toda costa deshacer la ventaja adquirida por los nuestros, pero tropiezan con la actuación segura y decidida de nuestras defensas y sobre todo del portero García. El tren a que llevan los madrileños el juego es insostenible por algún tiempo; forzosamente tienen que decaer y se iguala nuevamente la contienda. Rivera vuelve a hacer funcionar el marcador con un nuevo tanto, su tercero y último.

A partir de este momento, los de casa, son ya dueños definitivamente de la situación, pues los contrarios empiezan a desconcertarse ante la imposibilidad de marcar. Llevan la pelota admirablemente en el centro del terreno; pero al llegar a los momentos finales del chut no se deciden a tirar a goal, y las pocas veces que lo intentan lo hacen queriendo colocar flojo el balón fuera del alcance del portero, permitiendo esta circunstancia a García salvar las situaciones apuradas con facilidad.

Un cuarto tanto logrado por Feliú al aprovechar un flo ante la puerta enemiga. Dos penaltys, uno por cada bando; el nuestro es tirado fuera intencionadamente y el otro es ejecutado con tan poca malicia que va a las manos del portero.

En un nuevo penalty en contra nuestra consiguen los del «Rampla» el tanto de honor.

Cuando faltaban algunos minutos para terminar, en un avance bien llevado por la izquierda, Rocha cruza magníficamente el balón marcando el quinto y último tanto de la jornada.

El partido admirable, sin duda alguna, el mejor de los que se llevan jugados, tanto por el juego como por la categoría de los contrarios. Por equipos: el «Rampla Juniors», de Madrid, un buen conjunto, ducho, conocedor del juego, con un excelente control de balón y sobre todo un equipo duro y acostumbreado a estas lides; lo que se dice propiamente un equipo de campeonato, únicamente con el defecto antes apuntado de falta de chutadores. Destacan el defensa izquierdo de los medios y el delantero centro.

Los nuestros ya digo que el mejor partido de la temporada. Respondieron todas las líneas admirablemente. El ataque se llevó todo por las alas, pues Feliú, resentido, tenía que limitarse a conducir la línea. El portero, García, recordamos perfectamente que, cuando debutó en Talavera en contra del «Racing» toledano, le apuntamos excelentes cualidades. Hoy, con más elementos para enjuiciar, a pesar de que en este par-

tido no tuvo que emplearse a fondo, le señalamos como un meta excelente; su seguridad al coger la pelota y la serenidad con que actúa, son elementos importantísimos para un puesto de compromiso como es el de portero. Señalar de entre los nuestros los destacados es difícil, ya digo que respondieron todos bien, tanto por líneas como individualmente; entresacaremos por ejemplo, a Rivera, que se está acreditando como un formidable marcador de goles.

Equipos.

Rampla Juniors.—Sánchez; Lamas, Alda; Bonaplata, Fernández, Pérez; Quer, Ramos, Segura, Rosell y Sánchez.

Club Deportivo, Talavera.—García; Pino, Manolo; Isasi, Gamero, Corrales; Monge, Payá, Feliú, Rivera y Rocha.

Felicita Asensio

PELUQUERA Y ONDULADORA DE SEÑORAS ofrece su domicilio y servicios en la calle de

Angel Mansi, núm. 2 (Fotografía)

SE SIRVE A DOMICILIO

NOTICIAS

Fallecimiento.

Días pasados murió en el inmediato pueblo de San Bartolomé, D.º Prado Corral, viuda de Corrochano, dama virtuosa y buena que supo granjearse en vida, la admiración y cariño de cuantos la trataron.

A todos sus distinguidos familiares, muy en particular a sus sobrinos, hermanos Ortega, D. Venancio, D.º Encarnación, doña Genoveva, D. Alfredo, D. Samuel y don David, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

En la mañana del día 18 pasado, tuvo lugar el sepelio del que fué en vida laborioso y honrado comerciante de esta localidad, D. Enrique Fernández Carretero.

Con motivo del triste acto reseñado, se puso de manifiesto el duelo causado por su muerte.

A todos sus familiares, y muy particularmente a sus hijos, amigos nuestros muy queridos, expresamos en estas líneas la sincera participación que tomamos en su justo deber.

Pésame.

Muy sincero se lo enviamos a nuestro muy querido amigo D. Antonio Flores Estrada, y a su distinguida esposa por el fallecimiento de su hijo, acaecido pocos días después del nacimiento del mismo.

De sociedad.

Por D. Alfonso Santos y distinguida esposa D.º Purificación de la Llave, fué pedida, el pasado día 15 del actual, la mano de la bellísima Srta. Eugenia de la Llave, para el culto Teniente Farmacéutico Militar D. Fernando Santos, hermano de nuestro querido amigo D. Alfonso.

Entre los novios se cruzaron valiosos y artísticos regalos.

Nuestra más cordial enhorabuena a los contrayentes, que hacemos extensísima a todos sus distinguidos familiares.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la bella esposa de nuestro particular amigo D. Francisco Manterola. Nuestra enhorabuena.

SE VENDE

una viña y olivar, con 10.500 cepas y 250 olivas, en el pago de «Piedras Muchas».

Razón: LEONOR MARTÍN

Cerrillo de San Roque, 7, dpdo.

TALAVERA DE LA REINA

SE VENDEN

dos Motores Eléctricos y una Máquina de labrar madera, semi-nuevos.

José Mingoranz

Agente FORD

Talavera de la Reina. - Telef. 61.

Sección de Bolsa.

VALORES

Table with columns for bond types and values. Includes entries like Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5%, etc.

Moneda extranjera.

Table listing foreign currencies and their values: Francos, Libras, Dólares, Reichsmark.

Cambios de Oro.

Table listing gold exchange rates for Alfonsos, Isabel, and Libras.

Comentarios: Los recientes lamentables sucesos ocurridos en la Capital de España y los que se desarrollan en otras poblaciones, determinan una reacción favorable para la libra esterlina, de relativa importancia.

Cierra el día 18 a 45,93 (Cambio de Londres) o sea 1,53 más que en la cotización del 11. Aunque esos sucesos no tienen el carácter que en algún lector se quiere mantener son, no obstante, la causa de oscilaciones monetarias que parecen aconsejar la estabilización de nuestra moneda a base del patrón oro. Tal ha dicho la opinión de M. Quesnay, muy para tener en cuenta por su gran valor financiero, pero también para muy meditada.

NAZARIO GARRIDO BLANQUEADOR

Cañizo, Cal, Yesos y Cementos.

Venta de Vinos al por mayor.

CAÑADA DE ALFARES, 32 DUP. TALAVERA DE LA REINA

Pascual Concustell

CEREALES Y LANAS FÁBRICA DE HARINAS

«La Trinidad» y «La Flor del Tajo»

Talavera de la Reina.

Boletín de suscripción.

D. .... pesetas.
abona ..... pesetas.
céntimos, por un trimestre de suscripción a HERALDO DE TALAVERA.

Preios de suscripción.

En Talavera, un trimestre, 1'50 pesetas.
Fuera de Talavera, id., 2 pesetas.
Los señores que deseen suscribirse pueden recortar el Boletín y enviarle a esta Redacción.

Se advierte a los señores colaboradores espontáneos, que sus artículos o noticias han de venir firmados, aun cuando, si ese fuera su deseo, se reserve el nombre en la publicación, pues de otra forma no podemos darlos a la publicidad.

Imp. de Rafael G. Menor.—Toledo.

VULCANIZADOS-REINA

Reparación de cámaras y cubiertas

por procedimientos americanos.

J. VIDAL DE LAS CASAS

Avenida del Marqués de Mirasol, 6.-Talavera de la Reina.